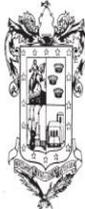


Descargar Imprimir

Propiedades
Nombre: LEY DE INGRESOS 20...
Tipo: application/pdf
Tamaño: ~380 KB



PERIÓDICO OFICIAL
DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabacalán # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099 VIGESIMAQUINTASECCIÓN Tels y Fax: 3-12-33-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI Morelia, Mich., Viernes 28 de Diciembre de 2018 **NUM. 52**

| | |
|---|--|
| Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno | CONTENIDO |
| DIRECTORIO | |
| Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo Ing. Silvano Aureoles Conejo | PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SILVANO AUREOLES CONEJO, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes hace saber: El H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente: DECRETO EL CONGRESO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DECRETA: NÚMERO 109 ARTÍCULO ÚNICO. Se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal del Año 2019, para quedar como sigue: LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES Y DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES ARTÍCULO 1º. Las disposiciones de la presente Ley son de orden público y observancia obligatoria en el Municipio de Zitácuaro, tienen por objeto establecer los conceptos de ingresos que obtendrá la Hacienda Pública del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, así como sus organismos descentralizados, durante el Ejercicio Fiscal del Año 2019. ARTÍCULO 2º. Para los efectos de la presente Ley, se entenderá por: |
| Secretario de Gobierno Ing. Pascual Sigala Páez | |
| Director del Periódico Oficial Lic. José Juárez Valdovinos | |
| Aparece ordinariamente de lunes a viernes. Tiraje: 50 ejemplares Esta sección consta de 44 páginas Precio por ejemplar: \$ 27.00 del día | |

Se valoró el artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial